



## Religión y Moral

SANTORAL.— JULIO DE 1918

- 1 J.—S. os Pío I papa, Sabino cfr.
- 12 V.—S. Juan Gualberto ob.
- 13 S.—Stos Anacleto papa, Esdras prof.
- 14 D.—*VIII de después de Pentecostés.*—Sto. Buenaventura cardenal y doctor, Justo mr.
- 15 L.—S. Enrique emperador.
- 16 M.—EL TRIUNFO DE LA SANTA CRUZ, NTRA SRA DEL CARMEN, y San. Fausto soldado romano mr.
- 17 M.—Stos León IV papa, Alejo cfr.
- 18 J.—Stos Federico y Bruno obs.
- 19 V.S. Vicente de Paúl fdr.
- 20 S.—Stos Elías prof. Jerónimo fdr.
- 21 D.—*IX de después de Pentecostés.*—Stos. Daniel profeta Longinos soldado.
- 22 L.—Stos Teófilo pretor y Platón mr.
- 23 M.—S. Apolinar mr. y Liborio ob.
- 24 M.—S. Urcisino ob. Francisco Solan.
- 25 J.—*Xen España.* SANTIAGO EL MAYOR, apóstol, Patrón de España, y Stos. Cucufate y Valentina mr.

### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

#### SUSCRIPCIÓN ABONADA

Santa Isabel. Dr.	F. A.	hasta fin de Diciembre de	1918
" " Dr.	H.	" " " " " "	" "
La Vigatana D.	V. B.	" " " " " "	" "
Tarrasa (B.) D.	V. B.	" " " " Junio	1919

# Joaquín Rodríguez Barrera

HACIENDA MONTSERRAT

COMISIONES—REPRESENTACIONES

IMPORTACION—EXPORTACION

Teléfono n.º 1.011 G.

Fernando Pòo-Barcelona

## FACTORIA

DE

### NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT

**IMPORTACION:** Especialidad en Vinos Selectos, Licores de las Mejores Marcas, Champagne, Jerez, Teñidos, Géneros de Punto, Mantas, Comestibles, &c.

**EXPORTACION:** Toda clase de frutos del país.

**— JAIME ASTURGO —**

Dirección en Fernando Pòo,  
Gómez de la Serna n.º 4.

Dirección en Barcelona,  
Sres Miquel y Sallés

Ronda de San Pedro 42 Pral- Teléfono n.º 942 A.

**Se hacen Toda Clase de Construcciones y Reparaciones**

por contrato o Administración bajo la dirección del inteligente Maestro

**Don Francisco Jover**

Para detalles, dirigirse a la Factoria de **D. Jaime Asturgó,**

Calle Gómez de la Serna n.º 42

SANTA ISABEL.

## MAXIMILIANO C. JONES.

Sta Isabel— San Carlos

Fernando Pòo

Importador de artículos nacionales y extranjeros

Exportador de frutos del País y Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y acreditadas de la Isla Fernandiana.

## ARTHUR DA COSTA LEAL

Propietario y Agricultor,

vende plantas y semillas de cauchú

“CASTILOA ELASTICA”.

Plantas a 250 ptas millar, entregas en Septbre.

Semillas a 100 pesetas millar, entregas en Abril.

RUEGO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.

## Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«La Barcelonesa».—San Carlos.

Consignatario Cacao, café y otros productos coloniales

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica—SEBOR.—

## RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores

Calle de Moncada 17 BARCELONA

Dirección  
Telegráfica y  
Telefónica

## RITO

© FONDO CLARIFICADO

Raimonlan.net

RAFAEL CASAL SANCHEZ

**Propietario - Agricultor - Comerciante**

Exporta CACAOS a Comisiòn y a Destino

**Santa Isabel Banapá**

FARMACIA, DROGUERIA Y PERFUMERIA DE  
**TORNER- LOPEZ BENITO, C<sup>a</sup>.**

Abundante surtido en DROGAS, ESPECIFICOS, Perfumería fina, y productos de Farmacia. Aparatos ortopédicos y toda clase de enseres necesarios para cuidar un enfermo. Artículos de Fotografía y Óptica a gusto del consumidor.

 No Olvidarse de la especialidad de la casa, ÚNICA en la Colonia en la Combinación de GASEOSAS y Sifones, y en la Fabricación de Legías.

**Calle de Sacramento**

**Santa Isabel**

**Gran Canaria (Las Palmas)**

**PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON**

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

**Se remiten muestras al menor aviso.**

**Máquinas de escribir "FOX"**



**THE FOX TYPEWRITER COMPANY, Gran Rapids.  
(Michigan)**

Concesionarios exclusivos para la venta en la Guinea Española

**PEREZ Y MORA SANTA ISABEL (Fernando Pòo)**

**BATA (Guinea Continental)**

Casas en **Barcelona** y **Las Palmas** (Gran Canaria)

Dirección telegráfica **PEMORA** Clave A. B. C. 5 Edición.

# DISPONIBLE

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba, Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

### Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### Línea Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona de Valencia, de Málaga, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LIMITED.

### SUCURSAL DE FERNANDO POO

Calle de LEPANTO y SAN NICOLÁS — Santa Isabel

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y también contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

**Horas de Caja:** De 8 a 11 y 3o, por la MAÑANA y por la TARDE: De 2 a 3 y 3o; menos los Sábados.  
—Se cierra los Domingos.—

### OFICINA CENTRAL, 17 Y 18 LEADENHALL STREET LONDON

Sucursales en Liverpool; Manchester y New-York y en todos los Puertos del Africa Occidental.

Corresponsales en todas las partes del Mundo.

DIRECCION.—BASILE  
ADMINISTRACION.—BANAPA

# “La Guinea Española”

PARA LOS ABONOS Y  
RECLAMACIONES DIRIGIRSE A  
LA ADMINISTRACION DE  
—BANAPA—

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES.— CON APROBACION ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.— PAGO ADELANTADO

En la Colonia Española	Un año	8 peseta
Seis meses	4	“
Fuera de la Colonia.	Un año	10 “
Seis meses	5	“
Certificada	15	“
N.º. suelto 0.50 cts; N.º. atrasado UNA Peseta.		

Para Anuncios por  
tiempos convencionales dirigirse  
a la Administración de BANAPA

Suplicamos la mayor circulación  
de esta Revista

PRECIOS DE ANUNCIOS. ESQUELAS Y COMUNICADO

==POR INSERCIÓN==

CUBIERTAS.— Una página	20	pesetas.
Media “	10	“
Media columna de “	5	“
Dos sextas partes de columna	3	“
Una sexta “ “	1.50	“
TEXTO.—Lo mismo	con recargo de 1 peseta	

**Sumario.**—*Texto.*—El Papa y la paz.—Apoteosis póstuma.—Nuestros veleros: Ideas sueltas.—Historia Contemporánea.—Noticias Coloniales.— Para un Mausoleo.— Cubiertas.— Santoral.— Correspondencia administrativa.—Anuncios.

## ≡ EL PAPA Y LA PAZ ≡

**T**ODOS los pueblos del mundo, beligerantes y neutrales desean la paz: quien esto no lea en la conciencia de toda la humanidad presente, o es un miope sin clasificar por lo torpemente raro o un criminalmente interesado.

El Papa, eco fiel y desinteresado de esa aspiración universal ha interpuesto repetidas veces su autoridad suprema, su valor moral y su influencia avasalladora para detener y contrarrestar ese bárbaro oleaje de enconados odios que son el baldón de la Europa civilizada. a la hora presente: hoy fijo en su ideal pacificador vuelve a dejar oír de nuevo su augusta voz.

«L' Observatore Romano» publica con fecha 9 de Mayo último un «*Motu Proprio*» de Su Santidad el Papa, invitando a todo el mundo católico a elevar sus plegarias en pro de la paz.

Recuerda el Soberano Pontífice su acerbo dolor ante la inmensidad de los estragos devastadores de la guerra y cuanto por el cumplimiento del deber y amor a Cristo ha hecho hasta aquí.

Añade que la situación ha llegado a ser tal, que sólo resta volver los ojos a Dios; de aquí en adelante pone en manos del Señor todas sus preocupaciones, esperando únicamente de la Divinidad el término de tan tremendo azote.

Agrega que para aplacar la cólera de Dios justamente ofendido por la extensión y pertinacia de las culpas de los hombres es preciso recurrir a la oración, pidiendo que vuelva a reinar en los pueblos la tranquilidad y fraternidad verdadera: a este fin invita a los Sacerdotes del mundo católico, a que en la próxima festividad de S. Pedro, 29 de Junio, celebren el Santo Sacrificio de la Misa conforme a

su intención. De este modo, termina diciendo, se ofrecerá ese día la Hostia de propiciación y amor para hacer violencia al Corazón de Jesús.

La voz augusta del Pontífice es la única voz autorizada y desinteresada que puede hacer resonar en la tierra el eco de la verdad y de la justicia.

Para comprender su razón y toda su autoridad basta tener en cuenta:

1.) *Que el Papa representa el maximum de la fuerza del mundo:* él representa a toda la humanidad civilizada: en todos los países beligerantes tiene millones de hijos espirituales por cuyos altos intereses y por cuyo honor vela. No se inclina ni puede inclinarse a favor de ninguno, puesto que es el representante y jefe de la Iglesia Católica, es decir, universal.

2.) Es por consiguiente *su Autoridad* la mayor garantía de su espíritu ecuánime y neutral. El Papa no pretende provecho, ni espera quebranto del vencimiento de la Entente, ni del de los Imperios centrales: sus miras trascienden más allá, están por encima de todo lo terreno y miran serenamente al cielo; ni para él ni para la Religión de que es cabeza y maestro hay pérdida ni ganancia en que triunfen unos u otros, porque su asistencia le viene de lo *Alto*; por lo tanto su desinterés es clarísimo en lo temporal y político de las gentes.

Su único interés está en que no continúe esa plaga de sangre, ruina y muerte que es la ignominia de un mundo que se llama civilizado.

3.) *Que el Papa es un gran diplomático-Verdad:* él tiene conciencia clara de los magnos problemas internacionales planteados por el egoísmo actual de todas las naciones.

Conoce con su mirada penetrante y sosegada los

origenes y causas del actual conflicto; su juicio es ecuánime e imparcial, de modo que al hablar sabe muy bien de qué se trata y emite su juicio soberano sin apasionamiento alguno.

Tiene en todas las potencias representantes diplomáticos y este cuerpo acreditado de agentes de la diplomacia pontificia está al corriente de todo lo que pasa en el mundo de la política. Tiene además, como muy bien observa el autor del «*Problema de la Paz*» lo que no tiene ningún otro soberano ni Estado, y es otro cuerpo diplomático más extenso que el de todas las naciones juntas, formado por todos los Obispos del orbe, que están en continua comunicación con los pueblos, conocen sus necesidades y escuchan los latidos todos de su corazón: de este modo, como nadie, tiene él perfecto conocimiento de lo que opinan y sienten los pueblos y de lo enrevesado de la trama de la política mundial.

4) *Él es la personificación genuina de la Historia y del Derecho.* El Papa, sabe más historia y más derecho de gentes que todos los políticos del mundo: al pontificado se debe la formación del verdadero derecho internacional basado en las ideas civilizadoras del sentimiento cristiano y de la justicia social. La continuidad del Pontificado desde unos tiempos en que no se había constituido aún ninguna de las actuales nacionalidades y las más eran bárbaras y aun salvajes, hace que en sus manos esté la historia y el derecho de los pueblos y en los archivos papales se guarden los verdaderos títulos de propiedad de todas las naciones y de todos los Estados, actuando el Pontificado a través de los siglos de la Historia de notario y de registro de la propiedad de los estados sociales.

Por consiguiente el Papa es entre todos los soberanos, jefes de Estado y políticos de toda suerte, el único verdaderamente pacífico y pacificador, el único para quien la paz es el supremo bien de los pueblos, el único que en la verdadera paz del mundo cifra su ideal.

Representante del verdadero rey pacífico, Jesucristo, el Sumo Pontífice, su Vicario en la tierra es el que encierra el verdadero sentimiento de la paz y la única garantía en los actuales momentos de enconos mundiales.

Inmensa será la responsabilidad ante Dios, ante la humanidad y en los fastos de la historia de la sociedad de hoy, la de los que anteponiendo un sentimiento de orgullo a las aspiraciones de todos los pueblos y a la voz augusta del representante de Jesucristo, retardan un momento más la realización del ideal presente de toda la humanidad, la paz.

*Ruas.*

## Apoteosis Póstuma.

La figura venerable de nuestro Ilmo. y Rmo. P. Armengol Coll, a medida que nos vamos alejando la vemos engrandecerse por momentos, y se va de

día en día agigantando en proporciones poco comunes conforme nos vamos dando cuenta del hueco que su ausencia ha hecho entre nosotros: muchos años han sido los de su actuación colonial y ellos han grabado con caracteres tan indelebles su memoria en nuestra vida colonial, que muchísimos más habrán de pasar para que su nombre, recuento de incontables bondades, no se mantenga como recuerdo de actualidad entre los pliegues del corazón de muchas generaciones.

Hemos hojeado con exquisito interés nuestra prensa de allá, y toda élla sin distinción de matices, ni de tendencias, se han ocupado, con motivo de la triste fecha que recordamos, de la personalidad moral del llorado Vicario Apostólico de Fernando Póo y ha hecho justicia al egregio difunto, al tejer con una unimidad de pensamientos raras veces vista en informaciones de esta índole, una hermosa guirnalda de encomiásticos conceptos, que al caer sobre la tumba del patriota, del santo y del colonizador hacen resaltar los indiscutibles méritos de aquel varón preclaro que se ha sacrificado por su Dios y por su Patria.

Estas han sido las tres ideas que a través de una prosa espontánea y bien sentida hemos visto flotar sobre aquellas líneas saturadas de elogios muy desinteresados y muy merecidos, apareciendo en medio de ellos la silueta simpática y atrayente del Obispo Ilmo. P. Coll, tal como era, sencillo, propagador incansable de las bellezas coloniales y africanista eminente.

La «*Liga Africanista*» como era natural asocióse solemnemente a ese duelo colonial y enaltecido también la figura de nuestro Ilmo. Prelado.

El Sr. Presidente, Marqués de Pilares, el conocido africanista y guineófilo, Sr. López Perea hicieron en la sesión que dicha entidad celebró el 25 de Mayo, un estuista elogio del Obispo de Fernando Póo, P. Armengol Coll, (q. e. p. d.) señalando los grandes servicios prestados a la Religión y a la Patria por tan culto como virtuoso Misionero, durante más de 27 años de residencia en aquella región ecuatorial de los dominios de España en Guinea; acordó la Junta constase en el acta el sentimiento de la Asociación, adhiriéndose a las manifestaciones de su presidente el Sr. Marqués de Pilares.

La Comisión permanente de Religiosos también quiso asociarse a nuestro sentimiento: en su sesión del 22 de Mayo acordó asistir en pleno a los solemnes funerales, que por el eterno descanso del alma de Ilmo. Prelado había acordado celebrar el Gobierno General de nuestro Instituto.

Estos tuvieron lugar, el 27 de Mayo, en nuestro Santuario del Corazón de María de Madrid.

Fueron solemnisimos y nada dejaron que desear ni por la majestad del rito sagrado, ni por lo escogido del canto, ni por el número de concurrentes, ni por lo selecto de los elementos sociales, ni por lo brillante y oportunísimo de la oración fúnebre.

Ofició en la Misa el Rmo. P. Martín Alsina, Superior General del Instituto, cantándose fragmentos de las misas de los maestros Perosi, Busca, Zoller, Goicochea e Irruarizaga.

Soberbio catalalco de cuatro pisos, rodeado de numerosos hacheros, junto con los negros crespones que cubrían los vanos todos del presbiterio y los asientos destinados a la presidencia eclesiástica y oficial, dieron al de ordinario riente Santuario del Corazón de María, aspecto de indefinible tristeza, sólo atenuado, dice el P. Postius, por la aparición del Corazón de María contemplando desde su camarín aquella hermosísima flor cortada en sus vergeles africanos y oliendo suavemente en la presencia de Dios.

Presidieron el acto, en representación de S. M. el Rey, el coronel de Ingenieros D. Joaquín Canals; de S. M. la Reina Madre, su secretario, Conde de Aguilar, de Su alteza Real la Serenísima Infanta Doña Isabel, el mayordomo de S. M. D. Juan Miguel Herrera, con el gentil hombre de S. A. R. ; en nombre del Ministro de Estado, el Excmo. Sr D. Fernando Tovia, Jefe de la Sección Colonial; por la Colonia de Fernando Póo, el Excmo. D Angel Barrera, Gobernador General de estos Territorios; por la Liga Africanista, el Excmo. Sr. General Auñón, marqués de Pilares, y exministro de la Corona; por la Congregación de Misioneros el M. R. P. Isaac Burgos, Subdirector General; por la Junta de Religiosos en pleno, su presidente, el P. José María García Ocaña S. J.; y como Procurador de las Misiones de Fernando Póo el P. Postius.

Allí estaba también el anciano Obispo de Sión, el M. I. Dr D. Joaquín Padilla, Secretario del Obispado, y el Ilmo. Sr D. Cándido Manzanos, Juez de la Real Capilla; distinguidas representaciones del Cabildo Catedral, Capilla Real, Vicariato Castrense, Parroquias, Seminario y Religiosos de todas Ordenes y Congregaciones, como Agustinos, Benedictinos, Camilos, Carmelitas Dominicos, Escolapios, Escuelas Cristianas, Jesuitas, Maristas, Marianistas, Mercedarios, Oblatos, Redentoristas, Salesianos, Terciarios Capuchinos y Trinitarios. En las fila del elemento civil había figuras salientes del Ministerio de Estado, Liga Africanista, Universidad Central, Academias y Asociaciones religiosas del Santuario y de la Catedral.

A tributar también su homenaje de cariño al ilustre finado acudieron ese día, los ilustres africanistas D. Emilio Bonelli, D. Enrique López Perea, generales Bentabol y Luanco, D. Félix Méndez, D. Francisco del Río Joan, D. Eduardo Teijeiro, D. Eduardo Fernández Puente, D. Juan Drumen, D. Manuel García Enciso, D. Antonio Alemany, Dr. Rocafort, y otros; los Señores Conde del Grove, Marqueses de Marbais y de Bendaña, el profesor D. Alberto de Segovia, los señores Suárez de Puga, Valdés, Muñoz de Madariaga, Maestre, Franco, Pando, de Ruata, Gómez Herrero, Costa, Acuña, Luna, Sánchez Rueda, Diaz de la Pedraja, Benjumbeda con otros muchos directores de coro de las asociaciones religiosas, de la archicofradía del C. de Maña, S. José de la Montaña y Jóvenes Marianos.

También tuvo una nutrida representación la nobleza femenina yendo al frente la excelentísima condesa viuda de Mayorga, la señorita Isabel Aguilar y una representación de la benemérita Sociedad Auxiliadora de las Misiones

La oración fúnebre estuvo encomendada al P. Eusebio Sacristán, actual Director de "El Iris de Paz" y antiguo Misionero de estas Misiones: nosotros que conocemos la personalidad del P. Sacristán por que fuimos muy a honra nuestra su discípulo, que hemos leído íntegro su elogio fúnebre y que hemos podido apreciar su cariño intenso a nuestro Prelado difunto y a estas Misiones, podemos juzgar a ciencia propia su trabajo, que calificamos con justicia de grandioso, emocionante y sólidamente histórico; en él dibujó, dice el P. Postius, de mano maestra al gran apóstol, y al gran español que todos hemos visto en aquel varón sencillísimo que se llamó el P. Coll.

La bien sentida oración del P. Sacristán y su talle de orador fecundo, hirió honcamente a aquel aristocrático auditorio que vió en las ardientes palabras del orador africanista como viviente de nuevo al Ilmo. P. Armengol Coll Vicario apostólico de los Territorios españoles de Guinea.

La fúnebre solemnidad que había comenzado a las 11 acababa a la 1 de la tarde, dejando, dice nuestro Procurador, en el corazón más amor al finado, a la colonia fernandiana y a la Religión y a la Patria, que sacrifican por el bienestar religioso y social de las tribus africanas hombres del mérito y valía del Ilmo. y Rmo. P. Armengol Coll.

Ruiaz

## NUESTROS VELEROS

(IDEAS SUELTAS)

Desde hace una temporada tenemos en su faena de descarga en nuestro puerto de Sta. Isabel al "Asunción Ferrer" consignado por los señores Rafols y Compañía.

Este con su gemelo el "Alfonso XIII," han constituido por algún tiempo la actualidad de encontradas opiniones sobre la utilidad o inconveniencia práctica de la consignación de veleros para la navegación a las costas del Occidente de Africa.

Esto no obstante, está fuera de toda duda que el "Asunción Ferrer" ha sido un adelanto sobre el "Alfonso XIII" y que se facilita en mucho la marcha de los barcos veleros con la adaptación de motores auxiliares.

Tres son los que tiene instalados el velero "Asunción Ferrer" alimentados con petróleo o con bencina.

El primero es un propulsador de 100 caballos de fuerza utilizable en las calmas: desde las Palmas hasta Sta. Isabel ha funcionado este motor por espacio de 6 días, arrojando un gasto por hora de 35 litros de petróleo.

El segundo va instalado a proa, prestando sus servicios para levar ancla y en los trabajos de carga y desgarga. Su fuerza motriz es menor, pues solo consta de 10 caballos, anotando un gasto de gasolina de dos litros por hora.

El tercero lo tiene el FONDO CARITATIVO

Soberbio catalfalco de cuatro pisos, rodeado de numerosos hacheros, junto con los negros crespones que cubrían los vanos todos del presbiterio y los asientos destinados a la presidencia eclesiástica y oficial, dieron al de ordinario riente Santuario del Corazón de María, aspecto de indefinible tristeza, sólo atenuado, dice el P. Postius, por la aparición del Corazón de María contemplando desde su camarín aquella hermosísima flor cortada en sus vergeles africanos y oliendo suavemente en la presencia de Dios.

Presidieron el acto, en representación de S. M. el Rey, el coronel de Ingenieros D. Joaquín Canals; de S. M. la Reina Madre, su secretario, Conde de Aguilar, de Su alteza Real la Serenísima Infanta Doña Isabel, el mayordomo de S. M. D. Juan Miguel Herrera, con el gentil hombre de S. A. R. ; en nombre del Ministro de Estado, el Excmo. Sr D. Fernando Tovía, Jefe de la Sección Colonial; por la Colonia de Fernando Póo, el Excmo. D Angel Barrera, Gobernador General de estos Territorios; por la Liga Africanista, el Excmo. Sr. General Auñón, marqués de Pilares, y exministro de la Corona; por la Congregación de Misioneros el M. R. P. Isaac Burgos, Subdirector General; por la Junta de Religiosos en pleno, su presidente, el P. José María García Ocaña S. J.; y como Procurador de las Misiones de Fernando Póo el P. Postius.

Allí estaba también el anciano Obispo de Sión, el M. I. Dr D. Joaquín Padilla, Secretario del Obispado, y el Ilmo. Sr D. Cándido Manzanos, Juez de la Real Capilla; distinguidas representaciones del Cabildo Catedral, Capilla Real, Vicariato Castrense, Parroquias, Seminario y Religiosos de todas Ordenes y Congregaciones, como Agustinos, Benedictinos, Camilos, Carmelitas Dominicos, Escolapios, Escuelas Cristianas, Jesuitas, Maristas, Marianistas, Mercedarios, Oblatos, Redentoristas, Salesianos, Terciarios Capuchinos y Trinitarios. En las fila del elemento civil había figuras salientes del Ministerio de Estado, Liga Africanista, Universidad Central, Academias y Asociaciones religiosas del Santuario y de la Catedral.

A tributar también su homenaje de cariño al ilustre finado acudieron ese día, los ilustres africanistas D. Emilio Bonelli, D. Enrique López Perea, generales Bentabol y Luanco, D. Félix Méndez, D. Francisco del Río Joan, D. Eduardo Teijeiro, D. Eduardo Fernández Puente, D. Juan Drumen, D. Manuel García Enciso, D. Antonio Alemany, Dr. Rocafort, y otros; los Señores Conde del Grove, Marqueses de Marbais y de Bendaña, el profesor D. Alberto de Segovia, los señores Suárez de Puga, Valdés, Muñoz de Madariaga, Maestre, Franco, Pando, de Ruata, Gómez Herrero, Costa, Acuña, Luna, Sánchez Rueda, Diaz de la Pedraja, Benjumbeda con otros muchos directores de coro de las asociaciones religiosas, de la archicofradía del C. de Maña, S. José de la Montaña y Jóvenes Marianos.

También tuvo una nutrida representación la nobleza femenina yendo al frente la excelentísima condesa viuda de Mayorga, la señorita Isabel Aguilar y una representación de la benemérita Sociedad Auxiliadora de las Misiones

La oración fúnebre estuvo encomendada al P. Eusebio Sacristán, actual Director de "El Iris de Paz" y antiguo Misionero de estas Misiones: nosotros que conocemos la personalidad del P. Sacristán por que fuimos muy a honra nuestra su discípulo, que hemos leído íntegro su elogio fúnebre y que hemos podido apreciar su cariño intenso a nuestro Prelado difunto y a estas Misiones, podemos juzgar a ciencia propia su trabajo, que calificamos con justicia de grandioso, emocionante y sólidamente histórico; en él dibujó, dice el P. Postius, de mano maestra al gran apóstol, y al gran español que todos hemos visto en aquel varón sencillísimo que se llamó el P. Coll.

La bien sentida oración del P. Sacristán y su talle de orador fecundo, hirió honcamente a aquel aristocrático auditorio que vió en las ardientes palabras del orador africanista como viviente de nuevo al Ilmo. P. Armengol Coll Vicario apostólico de los Territorios españoles de Guinea.

La fúnebre solemnidad que había comenzado a las 11 acababa a la 1 de la tarde, dejando, dice nuestro Procurador, en el corazón más amor al finado, a la colonia fernandiana y a la Religión y a la Patria, que sacrifican por el bienestar religioso y social de las tribus africanas hombres del mérito y valía del Ilmo. y Rmo. P. Armengol Coll.

Ruiaz

## NUESTROS VELEROS

(IDEAS SUELTAS)

Desde hace una temporada tenemos en su faena de descarga en nuestro puerto de Sta. Isabel al "Asunción Ferrer" consignado por los señores Rafols y Compañía.

Este con su gemelo el "Alfonso XIII," han constituido por algún tiempo la actualidad de encontradas opiniones sobre la utilidad o inconveniencia práctica de la consignación de veleros para la navegación a las costas del Occidente de Africa.

Esto no obstante, está fuera de toda duda que el "Asunción Ferrer" ha sido un adelanto sobre el "Alfonso XIII" y que se facilita en mucho la marcha de los barcos veleros con la adaptación de motores auxiliares.

Tres son los que tiene instalados el velero "Asunción Ferrer" alimentados con petróleo o con bencina.

El primero es un propulsador de 100 caballos de fuerza utilizable en las calmas: desde las Palmas hasta Sta. Isabel ha funcionado este motor por espacio de 6 días, arrojando un gasto por hora de 35 litros de petróleo.

El segundo va instalado a proa, prestando sus servicios para levar ancla y en los trabajos de carga y desgarga. Su fuerza motriz es menor, pues solo consta de 10 caballos, anotando un gasto de gasolina de dos litros por hora.

El tercero lo tiene el FONDO CARITATIVO

fuerza es de 30 caballos produciendo un gasto de 6 litros por hora: se utiliza en las operaciones de carga y descarga.

Este barco velero perteneció al Club de regatas de Alicante y tiene palos de hierro.

Su tripulación es la siguiente: Capitán D. Buenaventura Alsina; 1<sup>er</sup> Oficial, D. Ignacio Rebolledo; Oficial agregado, D. Tomás Pascual (hijo); Sobrecargo, D. Tomás Pascual; Motoristas, Juan Belmonte, y Eduardo Ros; Contra maestre, Miguel Roldós; con seis marineros, cocinero y camarero.

En estas condiciones emprendió el "Asunción Ferrer" su salida de Barcelona el 14 de Enero de 1918: el viaje ha sido en general bueno, gozando de brisas frescas y favorables hasta el paralelo de Cabo Palmas: a partir de dicho punto la navegación se presentó más dificultosa a causa de las calmas y chubascos que se sucedían con bastante frecuencia; entre los días del 20 al 29 de Mayo sufrió nuestro velero un fuerte temporal que puso en cuidado a la tripulación.

El día 3 anclaba en Sta. Isabel; habiendo bordado la zona del bloqueo, y después de haber sido detenido 40 días en el puerto de las Palmas.

A pesar de tener que salvar la extensa zona del bloqueo, invirtió solamente 23 días de navegación desde Canarias a nuestro puerto de Sta Isabel.

Trae carga general para nuestra plaza siendo lo principal una buena partida de madera para la casa Pérez y C<sup>a</sup>. y otras para diferentes factorías, de cemento, licores, vinos, etc. etc.

De Sta. Isabel marchará en breve a Río Benito a donde lo destina la casa consignadora.

El hecho, si se quiere insignificante de estas dos expediciones veleras, plantea una tesis cuya solución de ser satisfactoria, no cabe duda sería el remedio y el desciframiento de un problema grave formulado de un tiempo a esta parte con toda rudeza para el desarrollo progresivo de nuestra Colonia.

Prescindiendo pues, de si han sido o no fracasado las expediciones del Alfonso XIII y del Asunción Ferrer cabe preguntar: ¿es útil y viable el establecimiento más o menos normal, pero de relativa frecuencia según las circunstancias, de servicios de barcos veleros a nuestras costas de la Guinea Española? De la utilidad en general, no cabe dudar; cualquier comunicación por rudimentaria que sea con la Madre Patria y con otros mercados, representará un progreso para la Colonia; no hay más que analizar el estado actual de nuestra exportación y lo que de rechazo sufre la agricultura, etc. máxime desde que se extendió a las aguas africanas el implacable bloqueo alemán. El servicio mensual de nuestros vapo-

res, tal como al presente lleva planteada la navegación el desenvolvimiento de la guerra, es a todas luces muy deficiente en una Colonia como la nuestra, cuando en tiempos normales a penas si llegan a cubrir sus necesidades; hoy con un número cuadruplicado de habitantes ese servicio debiera ser más frecuente y disponer de mayor tonelaje. Hemos de reconocer, como acto de justicia, que nuestra Transatlántica en su acendrado patriotismo se excede a sí misma, pero es evidente, que a penas de su buena voluntad y sus sacrificios, le es imposible afrontar de lleno y con la normalidad en ella característica este aspecto de nuestro problema colonial.

De aquí, que pesado este conjunto complejo de urgencias y de imposibilidades, quieran algunos resolver aunque no sea más que transitoriamente este problema de nuestras comunicaciones marítimas con vistas a la idea de los barcos de vela, como auxiliares de nuestros vapores correos y para la importación de materiales de construcción y otros análogos.

¿Será esto viable? Vamos a consignar una cita que nos ha proporcionado un amigo nuestro, muy entendido en problemas coloniales.

Dice en su artículo *Africa Tropical Española*, el africanista D. Manuel Iradier, publicado en la revista "*La Ilustración Española Americana*" del 22 de Octubre de 1887, hablando de la expedición del Capitán de navío Sr. Lerena: «Después de hecha la anexión a España de los terrenos del Muni regresó a la Península el Capitán de navío Sr. Lerena en su bergantín de guerra "*Nervión*" llegando a Cádiz el 15 de Mayo de 1843 cuando hacía 156 días que había salido de Ferrol y había permanecido 49 días entre Fernando Póo, Continente español y Corisco total 101 navegando sin haber perdido un solo hombre, etc. etc.» Demodo que en 101 días fué el viaje de ida y vuelta de un buque de vela de la Península a estas Islas. Es de suponer que las corrientes oceánicas y los vientos no habrán cambiado y que no sería imposible establecer una línea de dos o tres buques de vela.

Así es como lo hemos visto a los portugueses en Sao Thome y lo hacen otras Colonias africanas, quienes importan gran parte del material de construcción y otros artículos similares en bien acondicionados transportes de vela.

Creemos que este es uno de los muchos aspectos que va presentando la tesis colonial y que debiera preocupar a cuantos tienen negocios que desarrollar en este pedazo de tierra española. ¿Se haría? Creemos que no.

Ruidá.

## HISTORIA CONTEMPORANEA

**Lo del frente occidental:** Después de mes y medio de tanteos se han decidido los germanos a renovar su ofensiva en el Aisne, precisamente en el lugar que decir hace algo más de un año, habían abandonado a los ingleses en lo que dieron por llamar estratégicas retiradas de Hindenburg, cosa que ahora produce maravilla a los admiradores de aquella táctica tan maravillosa. Pues señores, es-

Colombia ha elegido también el suyo recayendo la votación para la Presidencia en el Excmo. Sr. Don Marcos Fidel Suárez, hombre de extraordinarias dotes, como lo reconocen y confiesan sus mismos enemigos.

**Portugal.**—Sidonio Paes, nuevo Presidente de la República portuguesa ha formado Gobierno, quedando constituido en la forma siguiente:

Justicia, Osorio Castro; Interior, Tamagnini Barbosa; Negocios Extranjeros, Espiritu Santo Lima; Hacienda, Javier Esteves; Comercio, Capitán Joaquín Mendes Amaral; Guerra, Amílcar Motta; Marina, José Carlos Maia; Colonias, Vasconcelhos; Instrucción, Alfredo Magalhães; Trabajos, Enrique Forbes Besse; Subsistencias y Transportes, Machado dos Santos; Agricultura, Eduardo Ferrandes Ilibeira.

Se asegura que el Vaticano reanudará en breve sus relaciones con Portugal en vista de que esta República ha dejado de perseguir a los sacerdotes y ha puesto en libertad a uno de ellos que se hallaba detenido.

**España.**—La exhibición en el Congreso de los diputados socialistas salidos del Penal de Cartagena ha producido graves escándalos, impugnando descaradamente al Gobierno que actuó contra los conatos revolucionario-socialistas de Agosto de 1917, despotricando bárbaramente contra la Policía, la Guardia Civil y el Ejército. Por más que les contestaron en tonos viriles, enérgicos y patrióticos los Sres. Maura y Dato, no han dejado ya de producir sus perniciosos efectos, como lo demuestran las numerosas huelgas que se han planteado, como coreando a los infatuados individuos del Comité de la huelga revolucionaria, reprimida por las fuerzas de la Nación.

—Ha invadido las principales capitales de provincia una especie de plaga que ha atacado a centenares de miles de personas, quedando muchos servicios públicos medio abandonados por la escasez de personal que se ha visto obligado a guardar cama. Se le han dado varios mote al molesto huésped, según el humor de los espectadores que sin duda no habrían sido llamados todavía a funcionar de actores en alguna escena del gran sainete. En Madrid le apodaban "la canción del olvido" o "la enfermedad de moda"; en Sevilla "la boda de Belmonte"; en Barcelona "el paseo marítimo de Cambó"; etc. A últimos de Mayo vieron precisados a guardar cama en Madrid, atacados por la epidemia reinante S. M. el Rey, el Presidente, del Congreso, los Ministros de Estado, de Instrucción Pública y de Marina, con otros muchos personajes oficiales.

—Ha promovido grande protesta en los Centros Oficiales docentes y entre los católicos en general el decreto del Ministro de Instrucción Pública, encomendando a la Junta de Ampliación de Estudios, el establecimiento de un Instituto—Escuela en la Residencia de Esudiantes, por las enormes garantías que se le brindan por parte del Estado, cuando otras Instituciones que tienen larga y brillante historia en la labor pedagógica no obtienen del Gobierno más que un desdeñoso olvido.

Por parte de los Católicos es principalmente digna de censura la tal Institución por que es aconfesional, verdaderamente laica en el fondo, por más que en alguna que otra circunstancia quiera aparecer con algún tinte religioso. Para el día 1.º de Junio estaba organizado un gran mitin de protesta contra el mencionado decreto, figurando como mantenedores los Sres. Bonilla San Martín, Silió y Bergamín.

**Nuevo régimen monetario.** Desde 1.º de Julio del próximo año 1919 quedará modificado el vigente régimen monetario, teniendo soiamente curso legal ilimitado las monedas de oro acuñadas y las que se acuñen con sujeción al nuevo decreto-ley.

Las monedas de plata de 5 pesetas y las demás de este metal podrán ser rechazadas por los particulares en pagos que excedan de 50 ptas., debiendo ser admitidas tan sólo sin limitación alguna por las cajas del Tesoro público. Quedarán sin curso legal desde 1.º de Enero de 1919 los billetes de 25 ptas que el Banco de España retirará de la circulación.

—Quedan detenidos en Cartagena y en Santander dos submarinos alemanes que han tenido que refugiarse por averías sufridas. Esto ha dado tema para hablar mucho a muchos desocupados, llevando cada cual el agua a su molino. Los que ven con malos ojos la causa alemana han encontrado motivo para confirmarse en su decadencia; pues en tan poco tiempo y en poco espacio de las costas de España tres y más submarinos averiados, quiere decir que les va muy mal a los sumergibles y que sus contrarios saben dar en buen blanco.

—Los germanófilos *enragés* por el contrario, ven en los sumergibles llegados, una muestra de lo potente que ha resultado para Alemania esta arma de guerra y que actualmente domina con ella en todos los mares, apesar de la tenaz persecución de sus contrarios. ¿Quiénes tendrán razón?—Averiguelo Vargas.

M. Fermont.

---

## NOTICIAS COLONIALES

---

De la vida interna de la Colonia pocas cosas podemos decir: el Antonico no ha regresado de su paseo por los puertos del Continente y Anobón y no podemos saber lo que por allá pasa, para comunicarlo a nuestros lectores; esperamos, que estará de vuelta cuando se impriman estas cuartillas. Por acá lo de siempre: que cómo va la Colonia? —No hay novedad, sigue andando.

Casi tentaciones le vienen al cronista de ponerse a hablar del tiempo, y decirle al lector, y no se asuste por ello, que ahora en la estación de las lluvias, los días suelen ser lluviosos salvo los

en que el *rey del día* se muestra algo más afable y nos brinda sus abrasadas caricias. Pero hablamos en serio; no te vayas a pensar lector, que se escribe sólo para llenar unas cuartillas y cumplir un expediente.

—Llegó, como todos saben, el vapor S. Carlos, y que si nos trajo mucha o poca carga, que la comida para los braceros escasea, si los europeos no andamos mucho mejor, que si los precios se van poniendo a altura de las nubes si es que ya no alcanzan las estrellas . . . . y no sigamos la letanía, que no parece sino que ya no puede haber remedio para nuestros males.

Y ¡pensar que podemos tener en casa la solución de estos y otros problemas que tanto inquietan los espíritus en la Colonia . . . ! No ha mucho he venido de Moka: he visto allí aquellas fincas de ñame y malanga que para sus necesidades cultivan los bubis, y al lado he visto centenares de hectáreas de inmensa pradera, tierra fertilísima que está esperando recibir en su seno la preciosa semilla para devolver el fruto centuplicado. Donde hay cinco o diez hectáreas cultivadas porque no ha de haber quinientas o mil? y ¿porqué no se intensifica y desarrolla el cultivo de la habichuela, del maíz, de la yuca, del cacahuete que con el plátano, el ñame y la malanga y el boniato podrían ser la base de la alimentación del bracero y sustituir ventajosamente el arroz? ¡Ah! no caía en la cuenta, es por la falta de brazos; y mientras tanto la raza bubi se extingue alcoholizada.

Carecemos de carne donde abundan praderas como las de Moka, Elobey Grande, Annobón; vivimos a merced de las circunstancias, cuando sólo en Moka se podrían cosechar patatas, guisantes, cebollas, ajos y variedad de verduras, legumbres y otros frutos que satisficiesen completamente las necesidades del consumo.

—Vemos en las revistas y periódicos de la Península que se está abriendo paso el nombre de Fernando Poo, siéndole ya muchos los que se van ocupando de las cosas de acá. La escasez del algodón está ocasionando honda crisis en las regiones más industriales de la Península y en esta angustiosa situación por que pasa el arte textil se dirigen las miradas a una nueva aurora, cuyo oriente está en el antes tan ignorado Fernando Poo. Ahora se cae en la cuenta de que en las posesiones de Guinea se pueden cosechar grandes cantidades de algodón. Recortamos: "El Gobierno está trabajando en la designación de comisiones para que estudien el cultivo del algodón en nuestras posesiones de Marruecos y en las del Golfo de Guinea". De este mismo asunto del algodón se ocupa "La Voz de Fernando Poo," El Centro de información comercial del Ministerio de Estado ha remitido a la Granja de Jerez de la Frontera para que lo ensaye e informe una muestra de algodón cosechado en la Guinea Española por nuestro amigo D. Vicente Bararntes.

—Mucho contribuirá también a dar a conocer este pedazo de tierra española la hermosa y oportuna campaña que desde las columnas de "El Iris de

Paz" tan diestramente dirige nuestro hermano el R. D. P. Eusebio Sacristán que tanto cariño almacenó en su corazón durante su apostolado en estas tierras.

—Que en España se va formando opinión sobre Fernando Poo ya no cabe dudarse. En Barcelona se ha constituido una "Junta de Protección de la fancya guineense" cuyo fin es proporcionar medios y recursos para la educación y civilización de tantos pobrecitos niños que nacen en el salvajismo. Con esta ocasión agradecemos a "La voz de Fernando Poo" de donde tomamos la noticia, las frases que dedica a la Misión y a las Hermanas Concepcionistas.

—Simpática es la idea de la misma "Voz de Fernando Poo" de celebrar una exposición Colonial de todos los productos, artes e industrias guineenses y de los artículos de importación en general.

—Bajo la presidencia del Marqués de Pilares se reunió la Junta Central de la Liga Africanista para estudiar diversas cuestiones de actualidad afecta a los intereses de Marruecos y del Golfo de Guinea. Allí se trató del servicio de comunicaciones marítimas entre la Península, Tánger y los puertos situados en la zona del protectorado hispano-marroquí. Ocupó asimismo la atención de la Liga Africanista la necesidad inmediata de procurar urgentemente medios de transporte para que los españoles residentes en Monrovia puedan abandonar la república de Liberia. Se acordó reiterar al Gobierno la solicitud anterior de la Liga para que la transmita a Alemania, para que se establezca una zona libre para el tráfico especial en Guinea, con el fin de atender al abastecimiento de nuestra Colonia y al de los propios internados alemanes que contribuyen con sus necesidades de subsistencias a agravar más la situación.

—Completada brillantemente su educación en un colegio de Barcelona, han regresado a esta de Sta. Isabel las señoritas Juana y Magdalena Jones hijas de nuestro buen amigo, el acaudalado propietario indígena D. Maximiliano Jones: la más cordial enhorabuena.

—*Bodas*— El día 8 de Mayo en la iglesia de Belén, Barcelona, se celebró el enlace del importante comerciante de nuestra plaza D. Ramón Figueras con la señorita Leonor Lloréns. Nuestra más cordial enhorabuena, y que sea por muchos años. Asistieron al acto distinguidas personalidades, prueba evidente de las simpatías de que son objeto las familias Figueras Lloréns.

—También se ha efectuado en Cádiz el enlace de D. Alfredo Corrochano con la señorita María Luisa Lainz, propietarios ambos de nuestra Colonia: les deseamos toda clase de venturas.

—El 23 del pasado Junio fondea el correo S. Carlos, y después de una corta estancia de sólo 6 días, zarpa para la Península el 29 a las 4 de la tarde.

—El 24 a media noche sale el Antonico para Concepción, puertos de la Costa y Annobón. Por asuntos de su ministerio se embarca el M. R. P. Nicolás González; concédale el cielo buen viaje y feliz regreso.

—El 2 del actual ha sido visitado nuestro puerto por un barco de guerra inglés; cumplieron a nuestra primera Autoridad y al salir de a bordo el Excmo. Sr. Gobernador fué saludado con las salvas de ordenanza.

—La lancha de Maximiliano es por ahora la que da algún movimiento al puerto con sus frecuentes viajes a S. Carlos.

—Son bastantes los europeos que van pasando por el hospital durante esta quincena, aunque afortunadamente sin gravedad de importancia; de ellos varios de la tripulación del velero "Asunción Ferrer" incluso su capitán Sr. Alsina, respetable anciano que debe haber celebrado ya sus bodas de oro de marino.

—El día 3 falleció cristianamente y media hora después de recibido el Sto. Viático Margarita Momo, esposa del segundo jefe de los yaundes Juan Esshungui: era hermana política del gran jefe Carlos Atángana. La conducción de su cadáver al cementerio, apesar de la copiosa lluvia, revistió importante solemnidad por la numerosa comitiva que la acompañó a su última morada. Se le han celebrado tres solemnes funerales, habiendo venido espresamente de San Carlos el Jefe Atángana. Dios la tenga en su santa gloria, y su cristiana muerte sea el lenitivo del dolor de su afligido esposo y familia a quienes damos sentido pésame.

J. Mercader  
C. M. F.

—Hijo mío, huye de las malas compañías, por que una manzana podrida pudre las demás

—No tenga Ud. cuidado, madre, yo no soy una manzana y mientras no quiera, no he de podirme, por que soy libre y nadie me tuerece.

—No eres una manzana, hijo, pero veo que discutes con una calabaza.

### El Vapor "San Carlos" Llegado el 23 Junio 1918

En dicho vapor llegó el pasaje que a continuación se expresa:

Señores Julián López, Ruiz, Sobrestante.—José García Duarte, Farmacéutico.—Emilio Pérez López, Intèrprete.—Adolfo Riesco Cosme, Agricultor.—Joaquín Bidaror Iruaran, Agricultor.—Agustín Jimenez Hernández, Emp<sup>do</sup>. C<sup>a</sup>. Tca.—Eugenio Gorriche, Cabo G<sup>dia</sup>. Civil.—Domingo Vila, Comercio.—Fermín García Fernández, Vaquero.—Fernando Serralta Bernabé, Agricultor.—Juan Macías Sánchez, Comercio.—Rafael Cruz, Jornalero.—Calixto Ariño Alquezar, Jornalero.—Ignacio Zamorano, Obras P<sup>bas</sup>.—Antonio Adamo, Criado Cámeron.

Sta Isabel de Fdo. Póo 23 Junio 1918  
El Capitán, E. Juliá

#### De Regreso.

Con el mismo vapor San Carlos regresaron para la Península los Señores José Hernández, Comercio.—John Eduard Skuner, id.—Samuel N. Kin-són, Agricultor.—Rafael López Benito, Farmacéu-

tico.—Vicente Gabarra Soley, Empleado de la Cia. Vicente Loarte, id.— Manuel Alejandro Menéndez, Albañil.— Francisco López Pérez, Mecánico.— Vicente Molina, Labrador.— Jerónimo Monleón, Escribiente.— Juan Romero Durán, Teniente Infantería Marina.— Diego Casali, id.— Antonio M<sup>a</sup>. de Mazarrasa, Notario.— Pedro León, Albañil.— Rafael Cruz, Repatriado.— 15 pasajeros, en total.

Santa Isabel 29 de Junio 1918.

**Carga** que ha conducido al puerto de Santa Isabel, procedente de Barcelona 2108 bultos con 110.614 K

Valencia	2064	„	„	182.755	„
Alicante	300	„	„	6.000	„
Cádiz	49	„	„	4.446	„
Las Palmas	943	„	„	45.583	„
Sta. C. Tenerife	171	„	„	3.759	„
				5635 bultos con	353.257 K.

Carga para San Carlos 364 bultos con 24.778 K.  
Regreso para Barcelona: 925 „ „ 57.634 K.

## PARA UN MAUSOLEO

en memoria del Illmo. y Rdm. Padre Armengol Coll y Armengol (q. s. g. h.) Obispo Titular de Thignica y primer Vicario Apostólico de Fernando Poo

	PTAS
Suma anterior	996'50
Sres. Parés y Machado.	100'00
D <sup>a</sup> Cristina Mesomo e hijos (M <sup>a</sup> Cristina)	5'00
D. Cecilio Riako. . . . . ( id )	0'25
„ Miguel Ribaddo . . . . . ( id )	0'25
„ Santiago Lajay . . . . . ( id )	5'00
D <sup>a</sup> Cristina Ebuera . . . . . ( id )	5'00
D. Nicolás Riako . . . . . ( id )	1'00
Asociación de Hijas de María ( id )	5'00
Id Infantes del C. de María ( id )	5'00
D. Miguel Engongo . . . . . ( id )	1'00
D <sup>a</sup> Isabel Moko y hermanos ( id )	5'00
D. Antonio M <sup>a</sup> de Mazarrasa (Sta. Isabel)	50'00
Dr. Fritz Appel . . . . . ( id )	20'00
Dr. Hillfrich . . . . . ( id )	20'00
Sres. A. Cañada y Villarroya ( id )	50'00
D. Ramón Castell . . . . . ( Basile )	10'00
Sres. Francisco Pérez e Hijo (Sta. Isabel)	100'00
D. Juan J. Mogollo . . . . . ( id )	50'00
D. José P. Beirão . . . . . ( id )	25'00
D. José López-Cruz . . . . . ( id )	25'00
Suma	1.479'00
Descontadas, por haberse anotado de más en el n <sup>o</sup> . 11, de 10 de Junio . . .	25 00
Restan	1.454'00

(Continuará)